



**Poder Judicial de Puerto Rico**  
**Oficina de Administración de los Tribunales**  
Junta de Subastas

**Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez**  
Secretaria de la Junta de Subastas

24 de septiembre de 2021

**Aviso de Enmienda I**

**Subasta Formal 22-21F**  
**Reubicación y Reconstrucción de Oficinas**  
**Tribunal Supremo de Puerto Rico**

Estimados señores:

La Junta de Subastas de la Rama Judicial enmienda la fecha del Acto de Apertura de esta subasta de la siguiente manera:

**Acto de Apertura:**

- **Día:** viernes 1 de octubre de 2021
- **Hora:** 2:00 p.m.
- **Lugar:** Salón de Conferencias, Piso 14, Junta de Subastas

La Junta de Subastas de la Rama Judicial recibirá proposiciones en pliegos cerrados hasta el **1 de octubre de 2021 a la 1:30 p.m.** para la subasta de referencia. Todas las ofertas presentadas a la mano tienen que llevarse a la División de Correo y Archivo Activo de la Oficina de Administración de los Tribunales ubicada en el *Ground* del Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, P.R. para ser selladas con la fecha y hora de entrega. La División de Correo y Archivo Activo está disponible para sellar los pliegos de **8:30am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm**. Las ofertas serán abiertas públicamente en el día antes mencionado a las **2:00 pm**, en la Oficina de Administración de los Tribunales, Piso 14, Salón de Conferencias de la Junta de Subastas.

Además, la Junta de Subastas de la Rama Judicial, luego de haber celebrado la reunión pre subasta del pasado lunes 20 de septiembre de 2021, la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede con las siguientes aclaraciones y enmiendas a las especificaciones de esta subasta:

**-Se aclara** que el itinerario de trabajo deberá ser coordinado con la Oficina de Administración y Conservación de Locales por lo menos con una semana de anticipación. Aunque no hay un horario específico para que realicen sus trabajos el contratista no podrá interrumpir las labores del Tribunal Supremo mientras lleva a cabo los mismos.

**-Se aclara** que el centro de operaciones (“staging área”) del contratista podrá ser el sector sur del recinto, con acceso vehicular directo al Parque Luis Muñoz Rivera. La ocupación temporera en algún área del solar del Tribunal se coordinará con la Oficina de Administración y Conservación de Locales.

**-Se aclara** que la localización a utilizar para colocar el contenedor de basura durante los trabajos en el proyecto podrá

ser el sector sur del recinto, con acceso vehicular directo al Parque Luis Muñoz Rivera. En caso que se resulte necesaria la localización temporera para un contenedor pequeño en el patio norte del edificio anexo se coordinará con la Oficina de Administración y Conservación de Locales.

**-Se aclara** que no será necesaria una oficina para la inspección ni para los equipos o materiales.

**-Se aclara** que el cubículo en el interior del edificio anexo de aluminio y cristal, adyacente a la entrada desde el vestíbulo, se removerá y dispondrá por el contratista.

**-Se aclara** que en la hoja A-3.6 se incluye un detalle estructural para rellenar el vacío en la losa del segundo piso creado al remover la escalera en espiral; ver detalle B. También incluye ajustes en el plafón e iluminación alrededor del recuadro de hormigón existente.

**-Se aclara** que la hoja A-3.0a tiene un detalle de anclaje al techo existente a las paredes de “gypsum board”; serán 10'-0” mínimo de altura (en el anexo) y de 14'-9” máximo (en el edificio principal, área frente a las ventanas).

**-Se aclara** que en las áreas que recibirán cerámica nueva en el edificio principal, se considerará que la terminación de piso existente a remover es de una pulgada y cuarto (1-1/4”) de espesor, incluyendo, losa, pega y “bond”. En el anexo, la terminación principal de piso existente es alfombra sobre cemento pulido (se removerá y dispondrá), excepto el vestíbulo que es mármol a permanecer (proteger).

Luego de la remoción, se escarificará la superficie resultante con máquina pulidora en preparación para fundir una capa de “self leveling” cementicio de mínimo 3/8”. El material a utilizarse será: QUIKRETE Self-Leveling Floor Resurfacer (No. 1249-50).

Cualquier vacío amplio de la superficie resultante de la demolición del material existente, será reparado antes con QUIKRETE Commercial Grade FastSet Non-Shrink Grout (No. 1585-50). Las instalaciones seguirán las instrucciones del fabricante.

**-Se aclara** que en las áreas que recibirán cerámica nueva en el edificio principal y anexo, se instalarán zócalos. En la hoja A-3.1 aparece el detalle DA8/A-3.1 (para paredes nuevas) y el detalle zócalo (para paredes existentes). Estos detalles (típicos) corresponden a ambos edificios. Además, en la hoja A-6.0 se incluye una Tabla de Terminaciones que bajo el renglón de “Zócalo” define aún más el alcance de esta terminación de pared.

**-Se aclara** que los zócalos existentes de madera se reemplazan. Los zócalos nuevos son piezas de la misma loza especificada para los pisos (con canto/filo redondeado), ver Tabla de Terminaciones y Descripción de Terminaciones en la hoja A-6.0.

**-Se aclara** que además de adyacente a las paredes periferales de los edificios (Detalle Zócalo, A-3.1), habrá juntas de expansión en el área principal de la terminación de los pisos nuevos, ver hojas A-1.3 Patrón de Piso – Propuesto y A-4.3 Patrón de Piso - Propuesto.

**-Se aclara** que los Quicios (Q) (umbrales), serán de mármol Carrara “C” por el ancho de las paredes donde se instalarán (alineados): en “gypsum board” nuevo, considerar cinco pulgadas (5”) ancho, en paredes existentes de hormigón o bloque, considerar siete pulgadas (7”) ancho. El largo será por la dimensión de las aperturas donde van colocados.

**-Se aclara** que la hoja A-3.6 detalla (1/A-3.6) los ajustes en el plafón e iluminación alrededor del recuadro de hormigón existente del área de la escalera espiral.

-**Se aclara** que en el detalle A, en la hoja A-3.6, se señala una rejilla existente a ser restaurada. Esta es de aluminio pintado típica de este edificio (Anexo) que existe en todo el perímetro del espacio a intervenir. La hoja A-1.2 (plafón reflejado) se indica el alcance de estas rejillas el perímetro de todas las paredes. Para esta subasta, se considerarán todas las rejillas nuevas excepto en el recuadro de la escalera espiral. Si el contratista opta por restaurar las existentes en buenas condiciones (lija fina y pintura apropiada) – con el aval del Arquitecto/OAT- se negociará un crédito por la diferencia en el costo del material nuevo y su instalación versus la restauración.

-**Se aclara** que las siguientes hojas definen el alcance de las obras eléctricas, además de iluminación, telecomunicaciones/data y teléfono. (Ver hojas A-1.4a , A-1.4b, A-1.4c, A-1.4d, A-4.4a, A-4.4b, A-4.4c y A-4.4d . De ser necesario ajustes adicionales a las redes (obras no incluidas en los dibujos antes mencionados), se añade al desglose de la cotización un “allowance” de \$50,000.00 (que también cubre otros renglones). (Ver Section 01001 – STATED ALLOWANCES, incluido como anejo).

-**Se aclara** que en el anexo, el punto de conexión de las facilidades eléctricas, data/telecomunicaciones y teléfono a los tres (3) conjuntos de cubículos será por el plafón, bajando por columnas/power poles de aluminio (nuevas). (Ver el detalle 1 en la hoja A-1.1).

-**Se aclara** que en el muro norte del Anexo, las tuberías de las corridas eléctricas en paredes existentes se mantendrán. Se re-alambrarán y se instalarán tomacorrientes nuevos con sus cubrefaltas. En el muro sur, se instalarán “wiremold raceways”. (Ver hoja A-1.4b).

-**Se aclara** que en el anexo, excepto las facilidades eléctricas, data y teléfono del recibidor 110, (mueble alhuaciles), un punto dentro de Traducciones y otro en el área de la Compiladora (que serán instaladas por el plafón del sótano) el punto de conexión de las facilidades será por el plafón, bajando por paredes (nuevas) y columnas/power poles de aluminio (nuevas). Varios dibujos aclaran y definen el alcance de las obras eléctricas, además de telecomunicaciones/data y teléfono. (Ver hojas A-1.4b, A-1.4c, A-1.4d, A-4.4b, A-4.4c y A-4.4d).

-**Se aclara** que toda la tubería en los plafones y las paredes serán en acero EMT. En los pocos lugares donde queda “expuesta” se utilizará de acero rígido (ejemplo: saliendo de los paneles existentes de distribución). Toda instalación cumplirá con los códigos vigentes en cuanto a instalaciones eléctricas.

-Se aclara que en los siguientes muros (bajo ventanas) se instalarán “wiremold raceways” para encerrar las corridas eléctricas, de telecomunicaciones y teléfono (son tres (3) molduras individuales de aluminio “powercoated”, blanco):

- 1). Anexo, muro sur
- 2). Principal, muro(s) este
- 3). Principal, muro(s) oeste

La especificación es WIREMOLD, Raceway Base AL3300B-10, con las tapas y aditamentos correspondientes de fabricación WIREMOLD, todo en aluminio “power-coated”, blanco. (Ver especificación completa en las hojas A-4.1b y A-4.4b). El alcance se indica en las hojas A-1.4b, A-1.4c, A-1.4d, A-4.4b, A-4.4b, A-1.4c y A-4.4d. En el muro norte del Anexo, las tuberías se mantendrán y se realambrarán e instalarán tomacorrientes nuevos, con sus cubrefaltas.

-**Se aclara** que la distribución existente de aire acondicionado se mantiene. De ser necesario ajustes a la red, se añade al desglose de la cotización un “allowance” de \$50,000.00 (que también cubre otros renglones). (Ver Section 01001 – STATED ALLOWANCES, incluido como anejo).

-**Se aclara** que todos los difusores existentes en las (dos (2) áreas del contrato serán removidas para reinstalar. Se restaurarán con lija fina y limpieza; en las del edificio principal - pintura blanca apropiada. Este trabajo **no** será parte

del “allowance” de \$50,000.00 (que también cubre otros renglones) descrito en la especificación técnica Section 01001 STATED ALLOWANCES, incluido como anejo.

-**Se aclara** que en el proyecto propuesto, no se instalarán rociadores de fuego, cualquier ajuste que sea necesario a lo existente (solo en el Edificio Principal) se utilizará “allowance” de \$50,000.00. (Ver Section 01001– STATED ALLOWANCES, incluido como anejo).

-**Se aclara** que las escalas de los dibujos, indicadas bajo el título de los detalles, están basadas en la impresión del documento en hojas 36”x24”. Varias hojas revisadas muestran escalas gráficas para referencia de dimensiones.

Además, se incluyen como anejos los siguientes documentos en formato PDF:

- “Section 01001 – STATED ALLOWANCES”
- Especificaciones Técnicas

**Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.**

Nuestra oficina procederá a enviar vía correo electrónico este Aviso de Enmienda I a los licitadores que comparecieron a la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

**Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda I. No incluir este Aviso de Enmienda I con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.**

Cordialmente,

  
Karrie L. Opio Rodríguez

Anejos: “Section 01001-STATED ALLOWANCES”  
Especificaciones Técnicas